



OPERADORA DE TURISMO

Registro Turístico 17018010196

LUAE 38898

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CALIMATOURS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún días del mes de marzo del 2014, siendo las 10H00, en las oficinas de CALIMATOURS CIA. LTDA., ubicadas en el Barrio Los Correos, Local No. 11, perteneciente a la Empresa Pública de Turismo Ciudad Mitad del Mundo, se instalan en Junta General Universal de socios.

Preside la Junta el señor Fernando Raúl Andrade Henao, en su invocada calidad de Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario AD-HOC el Doctor Robinson Alquina Aigaje, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Instalación de la Junta General Universal;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012;
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2012; y,
- 5.- Clausura de la Junta.

DESARROLLO:

Punto No. 1.- Constatación del Quórum:

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se incluya los nombres y apellidos de los socios concurrentes.

Señor Fernando Raúl Andrade Jaya, socio y Gerente, propietario de 136 aportaciones, con un valor nominal de USD. \$. 1,00, cada una, equivalente a USD. \$. 136,00, con un porcentaje del 34% del capital social, presente;

Señor Ricardo Xavier Andrade Henao, socio, propietario de 132 aportaciones, con un valor nominal de USD. \$. 1,00, cada una, equivalente a USD. \$. 132,00, con un porcentaje del 33% del capital social, presente; y,

Señor Fernando Raúl Andrade Henao, socio y Presidente, propietario de 132 aportaciones, con un valor nominal de USD. \$. 1,00, cada una, equivalente a USD. \$. 132,00, con un porcentaje del 33% del capital social, presente.

Secretaría informa que se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.



OPERADORA DE TURISMO

Registro Turístico 17018010196

LUAE 38898

Punto No. 2.- Instalación de la Junta General Universal:

Una vez constatada la presencia de los tres señores socios de la compañía constituyendo el 100% del capital suscrito de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal, como en efecto lo hacen.

Punto No. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012:

Toma la palabra el señor Fernando Raúl Andrade Jaya, en su calidad de Gerente de la Compañía y da lectura al Informe del 2012, haciendo énfasis que en esos aproximadamente veinte días del mes de diciembre del 2012, fecha en que iniciaron las actividades, los ingresos fueron mínimos, casi nulos, consecuentemente, las cifras son muy bajas para establecer perspectivas, por lo que además de informar, somete a su respectiva aprobación.

Inmediatamente, el señor socio de la compañía Ricardo Xavier Andrade Henao, de manera unánime acepta el contenido del informe del año 2012 y de la misma manera lo aprueba.

Punto No. 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2012:

Toma la palabra el señor Fernando Raúl Andrade Jaya, en su calidad de Gerente de la Compañía y da lectura a algunos rubros que constan en el Balance del año 2012, que son valores mínimos, realizado en función de esos mínimos ingresos, la expectativa será brindar planes turísticos atractivos específicamente en la zona de la Mitad del Mundo esperando que para el próximo año las diferentes ofertas programadas cumplan con las expectativas planificadas y de hecho mejoren los ingresos con el objeto de cubrir los gastos que se generen.

A la vez que informa la situación económica reflejada en el Balance 2012, solicita la respectiva aprobación.

Inmediatamente, el señor Ricardo Xavier Andrade Henao, en su calidad de socio, acepta el contenido del Balance 2012 y de la misma manera lo aprueba.

Se aclara que por disposición expresa de la Ley de Compañías en su Art. 243, numeral 1, los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores no pueden votar; en tal virtud, el único facultado para ejercer el derecho a voto es el señor socio Ricardo Xavier Andrade Henao, como consta al final del punto 3 y 4 de la presente acta.

Ciudad Mitad del Mundo - Barrio Los Correos Of. 11

Telfs. (593 2) 2394796 - 2394797 Celular: 0999238561 - 0984027409 Fax. (593 2) 2394846
P.O. BOX: 17-03-638 E-mail : calima@andinanet.net Sitio Web: www.mitaddelmundotour.com
Quito - Ecuador S. A



OPERADORA DE TURISMO

Registro Turístico 17018010196

LUAE 38898

Punto No. 5.- Clausura de la Junta:

Siendo las 11 horas con 18 minutos, cumplido con el orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso de una hora mientras se elabora el Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada.

Sr. Fernando Raúl Andrade Henao
Presidente de la Junta
Socio

Dr. Robinson Alquinga Aigaje
Secretario AD-HOC

Sr. Fernando Raúl Andrade Jaya
Gerente-Socio

Sr. Ricardo Xavier Andrade Henao
Socio

Ciudad Mitad del Mundo - Barrio Los Correos Of. 11

Telfs. (593 2) 2394796 - 2394797 Celular: 0999238561 - 0984027409 Fax. (593 2) 2394846
P.O. BOX: 17-03-638 E-mail : calima@andinanet.net Sitio Web: www.mitaddelmundotour.com

Quito - Ecuador S. A